

Nombre	Localidad
Joaquina Gamero Pérez	Morón de la Frontera (Sevilla)
Gertrudis García Ramos	Morón de la Frontera (Sevilla)
María Rosario Janer Cramazou	Morón de la Frontera (Sevilla)
José Martín Romero	Morón de la Frontera (Sevilla)
Inés Morilla García	Morón de la Frontera (Sevilla)
Juan Muñoz Linares	Morón de la Frontera (Sevilla)
María del Pilar García Janer	Bormujos (Sevilla)
Pilar Janer Cramazou	Morón de la Frontera (Sevilla)

Sevilla, 18 de mayo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 26 de abril de 2010, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, relativo al trámite de información pública de la propuesta de adopción de una versión sintética del escudo de la ciudad. (PP. 1109/2010).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el 15 de abril del 2010, en el punto tercero de su orden del día, aprobó, con carácter inicial, la propuesta de adopción de una versión sintética del escudo de la ciudad para su uso como imagen corporativa del Excmo. Ayuntamiento. Conforme al procedimiento de aprobación establecido en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete esta al trámite de información pública y audiencia a los interesados, durante el plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El expediente se encuentra en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en Plaza del Polvorista, núm. 2, donde podrá examinarse para presentar cuantas reclamaciones y sugerencias se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía.

El Puerto de Santa María, 26 de abril de 2010.- La Teniente de Alcalde-Delegada del Área de Gobierno y Organización, Leocadia Benavente Lara.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2009, de la Sdad. Coop. And. Portasur, de disolución. (PP. 1165/2010).

En Asamblea General Universal de la Sociedad Cooperativa Andaluza Portasur, con CIF F41732595, celebrada con

fecha 1 de diciembre de 2009 en el domicilio social de la entidad, se acordó por unanimidad su disolución al amparo de lo previsto en el apartado c) del artículo 110 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas, así como nombrar Liquidadores a don José María Páez Cornejo, don Antonio Parrado González y don Antonio Montero Caro, quienes fueron miembros de su Consejo Rector, que aceptan dicho cargo, lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111.4 de dicha Ley.

1 de diciembre de 2009.- Los Liquidadores, José María Páez Cornejo, Antonio Parrado González y Antonio Montero Caro.

ANUNCIO de 10 de mayo de 2010, de la Sdad. Coop. And. Cañada Alta de los Gordales, de liquidación. (PP. 1197/2010).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2010, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de Cañada Alta de los Gordales, S. Coop. And. en liquidación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Almensilla, Salón de Plenos, Plaza de la Iglesias, núm. 2, el día 25 de junio de 2010, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Informe de la situación actual de la Cooperativa.
- III. Aprobación, si procede, del Balance Final y Proyecto de Distribución del Activo de la Sociedad.
- IV. Ruegos y Preguntas.
- V. Designación de tres socios que procederán a la aprobación del Acta de la Asamblea.

Sevilla, 10 de mayo de 2010.- Los Liquidadores, Rafael García Nieto, M.^a Carmen García Alcaraz, Rafael Martín López.

NOTA: De acuerdo con el contenido del artículo 49.4 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, a partir del día de la fecha, queda depositada en la sede la Cooperativa (Avda. República Argentina, 58, 1.º D, 41011, Sevilla) y a disposición de los Socios, la documentación al respecto, en horario de 9,00 a 14,00 horas.